

⏪ Responder a todos    ✓    🗑 Eliminar    🚫 No deseado    Bloquear    ⋮

## Re: Remisión del índice de información reservada correspondiente al 2° semestre del 2022

ÍR Índice de Reserva <indices@iaip.gob.sv>  
Para: Laura Quintanilla de Arias  
CC: oir



Jue 14/07/2022 12:24

Buen día,

Iniciaremos con el proceso de revisión. Damos por recibido el archivo.

Saludos.

El mié, 13 jul 2022 a las 15:28, Laura Quintanilla de Arias (<[lquintanilla@economia.gob.sv](mailto:lquintanilla@economia.gob.sv)>) escribió:

Señores

Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública

Presente

Estimados Comisionados:

Dando cumplimiento al Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, estoy remitiendo en el plazo de Ley, el Índice de Información Reservada del Ministerio de Economía, actualizado en esta fecha (13 de julio de 2022) en formato electrónico, al correo: [indices@iaip.gob.sv](mailto:indices@iaip.gob.sv)

Quedando pendiente de cualquier consulta, observación respecto a lo publicado.

Agradeceré me confirmen de recibido.

Atentamente,

San Salvador, 13 de julio de 2022

Señores

Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública  
Presente



Estimados Comisionados:

En cumplimiento al Artículo 32 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, el cual establece que: "los Oficiales de Información elaboran de conformidad a los requisitos establecidos en el artículo 22 de la Ley un índice de información clasificada como reservada. A efectos de mantener dicho índice actualizado, la Unidad de Acceso a la Información correspondiente lo enviará al Instituto durante los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año según corresponda, el Instituto tendrá un plazo de diez días hábiles para verificar que dicho índice cuente con todos los requisitos establecidos por la Ley, pudiendo hacer cualquier observación que considere pertinente."

Por lo antes expuesto estoy remitiendo en el plazo de Ley, el Índice de Información Reservada del Ministerio de Economía, actualizado en esta fecha (13 de julio de 2022) en formato electrónico al Instituto de Acceso a la Información Pública al correo: [indices@iaip.gob.sv](mailto:indices@iaip.gob.sv)

Quedando pendiente de cualquier consulta, observación respecto a lo publicado.

Sin más que hacer constar me suscribo.



Laura Quintanilla  
Oficial de Información  
Ministerio de Economía